

CON 12/15

ACTA DE APERTURA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

En San Sebastián de los Reyes, a 15 de julio de 2015.

Siendo las 10,00 horas se reúne la Mesa de Contratación que ha de intervenir en la licitación convocada por procedimiento abierto ordinario para adjudicar y ejecutar el contrato de "**Servicio para la realización del programa de actividades de ocupación del tiempo libre en días y horarios no lectivos en centros escolares**" integrada por las siguientes personas:

Presidente: D. Javier Heras Villegas (Ganemos)

Vocales: D. Ramón Sánchez Arrieta (Ganemos)
D^a. M^a Tatiana Jiménez Liébana (P.S.O.E.)
D. Andrés García-Caro Medina (P.S.O.E.)
D^a. Lucía Fernández Alonso (P.P.)
D. Ismael García Ruiz (P.P.)
D^a. Rubén Holguera Gozalo (I.I.I.S.S.R)
D. Iván Cardador Cerezuela (Si se puede)
D. Miguel Ángel Martín Perdiguero (Ciudadanos)
D. Javier Arranz Peiró (Interventor)
D. Enrique Seoane Horcajada (Secretario General)

Secretario: D. Juan Carlos Sánchez González (Jefe Servicio Contratación)

Asisten los Representante de las siguientes mercantiles;

- Ute Enasui S.L. y Profolp S.L.
- Secoe S.L.

El precio tipo de la licitación es de 645.725,20 € y un IVA repercutido de 67.153,94 €, por año de prestación del servicio.

D. José Luis Esteban Rodríguez (Jefe de Sección Educación), da cuenta del informe sobre valoración de los criterios dependientes de un juicio de valor.

Pregunta el Sr. Secretario General si la oferta de la mercantil SECOE garantiza la calidad de los menús, en cuanto se le otorga puntuación del 50% del posible. Responde el Sr. Esteban que ambos licitadores tienen una reconocida solvencia en ese aspecto, garantizando absolutamente la calidad de los menús que elaboran. La puntuación simplemente obedece a que no ha especificado suficientemente aspectos como calorías, proteínas y otros nutricionales de los que se pedía información.

El Sr. Interventor pregunta si los menús están preestablecidos, a lo que se responde que sí.

Se procede a la apertura del sobre 2, que contiene los criterios valorables de forma automática por aplicación de fórmulas y el sobre número 3 que contiene la proposición económica arrojando el siguiente resultado:



Licitador	Mejoras	
Ute Enasui S.L. y Proflop S.L.	- Patrocinio de publicaciones.	2.000 €/anuales 800 €/anuales tríptico informativo 600 € Regalo fin de curso
	- Becas	2.500 €
	- Tentempié	3.150 € 3.150 € desayuno y merienda Fin de curso
	- Aumento nº de horas semanales coordinador.	20.000 €
	- Recursos humanos extraordinarios.	25.000 € Asesor/a pedagógico. 4.000 € Técnico especialista 3.500 € Técnicos Auxiliares. 6.000 € Técnicos Especialistas. 3.000 € Técnicos Auxiliar.
	- Otras	8.000 € inversión equipamiento 4.000 € Recursos materiales
Secoe S.L.	- Patrocinio de publicaciones.	2.000 €
	- Becas	4.500 €
	- Tentempié	1.102,50 €
	- Aumento nº de horas semanales coordinador.	2.775 €
	- Recursos humanos extraordinarios.	9.000 €

Licitadores:

Ute Enasui S.L. y Proflop S.L.

Modalidades	Precio/hora	IVA	% Baja	Precio/hora (IVA excluido)	IVA
Técnico Medio (TM: Coordinador/a)	18,00 €	10 %	16 %	15,12 €/hora	1,51 €/hora
Técnico Especialista (TE: Educador/a)	16,00 €	10 %	16 %	13,44 €/hora	1,34 €/hora
Técnico Auxiliar (TA: Monitor/a)	14,90 €	10 %	17 %	12,37 €/hora	1,24 €/hora

Auxiliar Administrativo (AA)	14,90 €	21 %	16 %	12,52 €/hora	2,63 €/hora

Secoe S.L.

Modalidades	Precio/hora	IVA	% Baja	Precio/hora (IVA excluido)	IVA
Técnico Medio (TM: Coordinador/a)	18,00 €	10 %	5 %	17 €	1,71 €
Técnico Especialista (TE: Educador/a)	16,00 €	10 %	10 %	14,50 €	1,45 €
Técnico Auxiliar (TA: Monitor/a)	14,90 €	10 %	18 %	12,20 €	1,22 €
Auxiliar Administrativo (AA)	14,90 €	21 %	7 %	13,90 €	2,92 €

El Sr. Interventor solicita que, una vez ejecutadas las mejoras propuestas, se de traslado a la Mesa de Contratación para su conocimiento.

A la vista de la documentación técnica presentada, por unanimidad de los presentes, se acuerda remitir al Jefe de Sección de Educación a efectos de que se valore conforme a los criterios de Selección del pliego de condiciones administrativas.

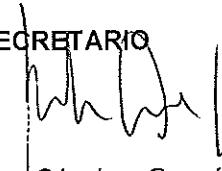
Sin otro particular, se levanta la sesión a las 10,30 horas de todo lo cual, como Secretario, doy fe:

EL PRESIDENTE



Fdo.: Javier Heras Villegas

EL SECRETARIO



Fdo. Juan Carlos Sánchez González